

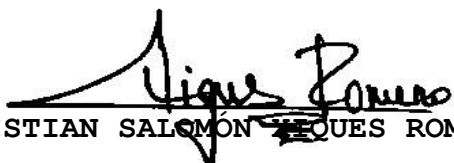
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA OCTAVA DE DECISIÓN DE ASUNTOS PENALES PARA
ADOLESCENTES**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y cuarenta y cinco (4:45) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la impugnación interpuesta por el accionante frente al fallo proferido por el Juzgado Segundo Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Santa Marta el 14 de marzo de 2022, dentro del trámite de tutela incoado por Jorge Antonio Casadiego Manosalva contra la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV-.


CRISTIAN SALOMÓN ~~XIQUES~~ ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, dos (2) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

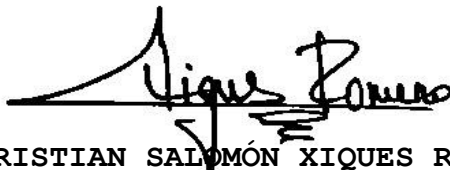


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA OCTAVA DE DECISIÓN DE ASUNTOS PENALES PARA
ADOLESCENTES**

Santa Marta, dos de mayo de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y cuarenta y cinco (4:45) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

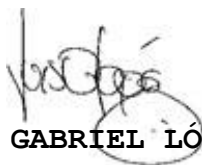
CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse "Xiques Romero", sobre una línea horizontal.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy dos de mayo de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citados los Magistrados integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse "López Daza", sobre una línea horizontal.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.